

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4065 *FUNCIONAL FITNESS, S.L.*

Don Francisco Javier Artero Morte, en su calidad de Administrador único de la sociedad Funcional Fitness, S.L., convoca a los socios a Junta General Ordinaria a celebrarse en el despacho de MAIO LEGAL, situado en Zaragoza, Plaza de los Sitios, n.º 12, principal, el 29 de junio de 2021, a las 10:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, y Memoria abreviada) de la sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, y Memoria abreviada) de la sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Séptimo.- Debate y aprobación, en su caso, de medidas que permitan salir de la situación de causa de disolución establecida en el artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Debate y aprobación, en su caso, del acuerdo de disolución de la sociedad.

Noveno.- Nombramiento de Liquidador.

Décimo.- Debate y aprobación, sobre la autorización a conceder a la administración social, a los efectos del artículo 160.f de la Ley de Sociedad de Capital, para la enajenación de la unidad productiva de la sociedad (gimnasio).

Undécimo.- Modificación del artículo 16.º de los Estatutos sociales.

Duodécimo.- Delegación de facultades.

Decimotercero.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la Junta.

En relación con los puntos 1 a 6 del orden del día, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, y Memoria abreviada, respecto a las cuentas anuales de los ejercicios económicos 2019 y 2020).

En relación con el punto 11 del orden del día, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Zaragoza, 31 de mayo de 2021.- El Administrador único, Francisco Javier Artero Morte.

ID: A210036835-1